

EDITORIAL

En este momento estamos transitando por una serie de medidas económicas recientemente dictadas que tienen varias lecturas.

El Decreto 4.908, que exonera el pago de impuesto a la importación y al IVA en algunos rubros de bienes de capital, partes y piezas, puede verse de dos maneras. Una que apoya a las empresas nacionales para que puedan importar equipos para propiciar su ampliación y crecimiento de su capacidad productiva, logrando con ello el llamado desarrollo endógeno de la Nación, y logrando también sustituir a las importaciones en líneas de producción que se inicien con esta ampliación.

Por otro lado, tenemos que si se exoneran partes y piezas de estos bienes de capital, existe la posibilidad de poder importarlos para incluirlos en el producto terminado nacional, para proyectos de envergadura del Estado y con ello competir a un mejor precio con el producto importado directamente.

Es allí, donde nuestras empresas deberán aplicar los beneficios que ellas puedan aprovechar, destacando la importancia de ser proyectos que indispensablemente son para el desarrollo del aparato productivo nacional.

Sin embargo, lo que es bueno para el pavo es bueno para la pava, las empresas importadoras aprovechan este beneficio, y nuevamente manejan un precio competitivo contra el producto nacional, adicionalmente a todas las ventajas que puedan utilizar por los Acuerdos Internacionales, que apliquen en cada caso.

Existe otra medida como lo es, el Decreto 4.998 (para la promoción y desarrollo de la PyMis, y cooperativas nacionales) conjuntamente con la Resolución 197 de MILCO que, en nuestro caso, protege a una serie de renglones para las Licitaciones públicas en proyectos del Estado, donde prevalecerá el Valor Agregado

Nacional.

Esto podría ser un gran aliado para las empresas nacionales que Liciten en Obras del Estado, ya que los renglones que aparecen en la Resolución 197 de MILCO, están protegidos siempre y cuando cumplan el Valor Agregado que allí se estableció, por encima de las ofertas foráneas o con un VAN menor al señalado.

En resumen, mientras las empresas conozcan más, los alcances de estos Decretos y puedan reclamar su derechos ante los distintos entes contratantes, podremos hacer valer la premisa actual del Desarrollo Endógeno del país.



Con esto queremos hacerle entender a nuestros afiliados, que las informaciones transmitidas desde la Asociación buscan orientar a cada empresa, servirles de apoyo y buscar la asesoría necesaria para ofrecerles soluciones y fijar posiciones. Sin embargo, la pelota esta del lado de las empresas afiliadas, su participación activa dirá hacia donde movernos y con que herramientas.

***Necesitamos de su participación activa,
decidida, nadie hará su trabajo,
sólo ustedes sabrán para qué trabajan!!!***

INDICE

- *Editorial* **Página 1**
- *Resumen de actividades de ANATAVE* **Página 2**
- *Cursos de ANATAVE y Nuevos Miembros* **Página 3**
- *Actualidad Industrial* **Página 4**

Resumen de actividades de ANATAVE

Entre las actividades que ANATAVE ha realizado en estos primeros meses tenemos:

1. Se realizó la **XXVI Asamblea General Ordinaria**, el día 01 de febrero 2007, en el Hotel Lincoln Suites de Sabana Grande, tuvimos la presencia de 16 empresas activas, lo que representa un 48% de nuestros afiliados.

En la Asamblea se presentó la Memoria y Cuenta del periodo 2005-2006, el ejercicio económico de igual periodo, el presupuesto de gastos y las actividades para el año 2007, fueron todas aprobadas por los asistentes.

Igualmente se aprovechó para presentar de forma muy breve las medidas económicas dictadas por el gobierno, y solicitar de parte de los asistentes la información necesaria para conocer la situación del sector ante las mismas.

2. El día 27 de febrero se dictó el Taller **“Recientes Medidas Gubernamentales que impactan sobre las importaciones”**, realizado en el Hotel Lincoln Suites de Sabana Grande, donde participó como ponente la Sra. Ysa Pérez, Gerente de Operaciones Aduanales de Transporte Multimodal, quien desde su experiencia en estas operaciones evaluaba y analizaba las Resoluciones 195 y 196 de Milco.

Para este evento tuvimos una participación de 20 personas (10 empresas afiliadas y 3 no afiliadas), quienes aclararon dudas operativas en el manejo de los listado de CADIVI.



3. ANATAVE confirmó el Auspicio de la **Exposición Industrial INDUEXPO**, a realizarse en el CIEC - Caracas, del 9 al 12 de mayo de este año. Organizada por CONFEX, quien presentará un espacio para las distintas áreas que requiere una Planta para su correcto funcionamiento, entre las cuales están : Equipamiento eléctrico; Mantenimiento Industrial, Mecánico Industrial, Seguridad Industrial, Servicios de Aire, Gas, Vapor

y otros.

Apoyamos esta iniciativa, y esperamos la masiva participación del sector eléctrico.

Para mayor información puede comunicarse con nuestra sede.

4. Se solicitó a los Afiliados información con respecto a los rubros que tengan interés en solicitar que sean incluidos o excluidos en el listado de la Resolución 195 y que actualmente no aparecen en CADIVI.

Se les recuerda a las empresas afiliadas que MILCO esta recibiendo estas solicitudes solamente de las Asociaciones y/o Cámaras, por lo que la información que ustedes puedan ofrecer son las que generaran dicha correspondencia.

5. A finales del mes de Marzo, se nombrará el Comité Organizador que trabajará conjuntamente con CODELECTRA para el **9º Congreso de Instalaciones Eléctricas** a realizarse en el año 2008.
6. Esta preparándose para dictar el Curso para Formación de Especialistas en Tableros Eléctricos, el Módulo 1: “Como diseñar un Tablero Eléctrico y como elaborar sus Especificaciones Técnicas”, en Caracas, para el próximo 29 y 30 de Marzo. Y de allí iniciar un plan promocional con los Módulos 2 y 3, y otros Cursos relacionados.

Esperamos que ustedes sirvan de Promotores para activar esta actividad que esperamos brinde frutos para el sector tablerista del país, el cual no tiene mucha formación teórico – práctica en esta área en particular.



NUEVOS MIEMBROS

Cumpliendo con los Estatutos de la Asociación, informamos el Ingreso de los nuevos Miembros:

- **ASEA BROWN BOVERI - ABB**

Dirección: Urb. Los Ruices, Av. Don Diego Cisneros.
Edif. ABB. Caracas

Teléfonos: (0212) 203.1600 / 203.1811

Fax: (0212) 203.1911

Correo Electrónico: ventas.atap@ve.abb.com

Representante ante ANATAVE:

Ing. Heidy Cox – Líder de Producto

Presidente: Ulises de La Orden

Actividad Principal: Estudio, Proyecto, Diseño, Ingeniería, Suministro de Materiales, Ejecución y Mantenimiento de sistemas electromecánicos de cualquier tipo en media y alta tensión.

- **CORPORACION INTELEC, C.A.**

Dirección: Centro Empresarial La Lagunita, Piso 3,
Ofic. 311. Av. Sur. Urb. La Lagunita. Caracas

Teléfonos: (0212) 963.1122

Fax: (0212) 961.4908

Correo Electrónico: intelec@intelec.com.ve

Representante ante ANATAVE:

Elicar Rodríguez – Coordinador de Atención al Cliente

Actividad Principal: Suministro, Venta, alquiler, Arrendamiento, importación, Exportación de todo tipo de dispositivos, materiales, partes, componentes, equipos, y sistemas utilizados en los sectores Industriales.

**A ellos le damos la BIENVENIDA a
nuestras Filas.**



Si esta interesado en participar en alguna reunión de la Junta Directiva, agradecemos pasar correspondencia de solicitud y punto a tratar.

Via e-mail: anatave@cantv.net
O Fax: (0212) 763.6540

CURSOS ANATAVE

- **Módulo 1: “Como diseñar un Tablero Eléctrico y como elaborar sus Especificaciones Técnicas”**

Duración: 2 días (16 horas)

Fecha: 12 y 13 de abril 2007

Lugar: Hotel Lincoln Suites. Sabana Grande. Caracas

Dictado por : Ing. Jesús Pulido, Ingeniero Electricista Especialista en Instalaciones Eléctricas / Docente Universitario.

- **Módulo 2: “Grados de Protección en Tableros Eléctricos”**

Duración : 1 día (8 horas)

Fecha: 26 de Abril 2007

Lugar: Hotel Lincoln Suites. Sabana Grande. Caracas

Dictado por : Ing. Rafael Livieres, Ingeniero Electricista Especialista en Instalaciones Eléctricas

- **Módulo 3: “El Diseño Y Construcción De Los Tableros Eléctricos. El Barreado Y El Ensamblaje Metalmeccanico”**

Duración: 1 día (8 horas)

Fecha: 9 de mayo 2007

Lugar: Hotel Lincoln Suites. Sabana Grande. Caracas

Dictado por : Ing. Carlos Bermúdez, Ingeniero Electricista Especialista en Instalaciones Eléctricas

- **Protección de sistemas eléctricos industriales**

Duración: 4 días (32 horas)

Fecha: 24 al 27 de abril 2007

Lugar: Hotel Lincoln Suites. Sabana Grande. Caracas

Dictado por : Ing. Jesús Pulido, Ingeniero Electricista Especialista en Instalaciones Eléctricas / Docente Universitario.

- **Domótica, Edificios Inteligentes**

Duración: 1 día (8 horas)

Fecha: 23 de mayo 2007

Lugar: Hotel Lincoln Suites. Sabana Grande. Caracas

Dictado por : Ing. Bernardo Schwed, Ingeniero Electricista Especialista en Automatización y Control.

Para mayor información comunicarse con:

Sra. Ivonne Vidal – ANATAVE

Av. Libertador, Edif. Siclar, Piso 7, Ofic. 78. La Florida

Caracas – Venezuela Teléfonos : (0212) 761.1071 - 763.6540

E-mail: anatave@cantv.net / anatave@gmail.com

ACTUALIDAD INDUSTRIAL

- El Ministerio del Poder Popular de Industria Ligera y Comercio (MILCO) ha colocado el Portal <http://tramites.milco.gob.ve> para realizar electrónicamente las Solicitudes para los siguientes procesos:
 - Exoneración de Impuestos para bienes de capital
 - Certificados de No producción nacional / Insuficiencia de producción nacional

En este portal están detallados tanto los requisitos como su procedimiento.

- En las últimas semanas se han realizado a través de diferentes Instituciones sectoriales, Mesas de Trabajo, donde se analiza la relación entre empresarios privados y el Gobierno.

Entre ellas están:

EMPREVEN : Empresarios por Venezuela realizaron algunas mesas de trabajo donde participaron Cámaras binacionales, la Cámara Petrolera, entre otras, para analizar los obstáculos de la Resolución 195, teniendo como conclusiones, la solicitud de incluir unos quinientos productos, y hacer una nueva o ampliar esa resolución.

Para mayor información pueden visitar las paginas web:

www.empresariosporvenezuela.net.ve/

El Presidente de Feporcina, Alberto Cudemus, también realizó el día 7 de marzo unas Jornadas de Reflexión, denominado "Los Empresarios habilitan el cambio", con la presencia de sectores tales como: AIMM; Empreven, Asofrigo, Favenpa, Fedeindustria, Bolsa de Valores, Cámara Petrolera y de la Construcción, entre otros, y donde se destaca el papel de la Empresa Privada dentro del desarrollo de un país. De acuerdo a las informaciones emitidas por su vocero, se llegó a unas conclusiones que entregaran a la Asamblea Nacional para presentar la visión del sector empresarial, el cual no ha sido considerado para las leyes habilitantes que están en camino de realizarse y las recientes medidas económicas ya publicadas.

CONINDUSTRIA también ha realizado gestiones ante el MILCO, sobre la Resolución 195.

www.conindustria.org

De acuerdo a informaciones emitidas por el MILCO, la lista de los bienes para importación, publicadas en la Resolución 195, conjuntamente con las demás Listados de los Ministerios de Salud, Energía, Defensa, Minas, Alimentación, Agricultura y Ciencia y Tecnología, serán unificadas en un Listado de Bienes Prioritarios, en el mes de Junio.

Dada las distintas solicitudes de los gremios industriales, informaron que es muy difícil que incluyan mas rubros en dicha lista, mas bien pueden ser excluidos.

Haremos seguimiento a los resultados obtenidos por ellos, y ver en que aspectos han logrado la atención de los organismos competentes e informaremos a los afiliados los logros de estas mesas de trabajo.

- Les recordamos que deben realizar el pago correspondiente a la LOCTI, y los aportes de acuerdo a los ingresos recibidos en el año 2005. Ya que al presentar su Declaración del ISLR debe ir acompañado de esta Declaración.

Para mayor información revisar:

SIDCAI: Sistema para declaración y control del aporte – inversión en ciencia, tecnología e innovación.

www.sidcai.oncti.gob.ve/

- Le invitamos a visitar un portal eléctrico español que puede ser del interés de ustedes.

www.voltimum.es

Queremos ser los Voceros del Sector Eléctrico, Electrónico y Afines en Venezuela, si no estas afiliado, llama a nuestra Sede y conoce los beneficios de ser parte de ANATAVE.

Defendiendo al sector eléctrico fortalecemos nuestras empresas.



www.anatave.org

SEDE ANATAVE
Av. Libertador. Edif. Siclar
Piso 7. Ofic. 78.
La Florida
Caracas. Venezuela
Telefax: 0212 – 763.6540 /
761.1071
E-mail: anatave@cantv.net

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2005- 2007

Presidente:
Sr. Giuliano Franco – Electro Standard Panels
Vicepresidente:
Ing. Adriana Vico - Valectra
Tesorero
Ing. Jorge Mireles – Corporación Edezca

Directores:
Ing. Antonio Ortega – Inversiones Suminico
Ing. Javier Rodríguez –Schneider Electric
Ing. León Nahón - Equiset
Ing. Rubén López - TEMI
Secretaria Ejecutiva: TSU Ivonne Vidal B.